



RES. N° 1055/09
Salta, 4 de noviembre de 2009
Expte. N° 6614/09

V I S T O: Las Resoluciones del Consejo Superior N° 465/09 y N° 469/09 mediante las cuales se aprueba la implementación del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU 2010) y su presupuesto, para los alumnos ingresantes 2010, en esta Universidad, y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 469/09 se aprueba la necesidad de recursos humanos para el Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU 2010), destinados a los ingresantes en el año 2010 a esta Universidad.

Que esta Unidad Académica participará de las actividades propuestas en el marco de este ciclo.

Que la actuación de alumnos avanzados durante el CILEU 2009, resultó de suma utilidad en el acompañamiento a los ingresantes y en la colaboración a los docentes responsables de las distintas comisiones.

Que es necesario realizar la convocatoria de interesados para desempeñarse como Tutores Alumnos en el CILEU 2010.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

ARTICULO 1º.-LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir **2 (dos)** cargos de **TUTORES ALUMNOS** para el **AREA MATEMÁTICA** y **2(dos)** cargos de **TUTORES ALUMNOS** para el **AREA INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS ECONOMICAS**, los que colaborarán con las actividades del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU 2010) de los aspirantes a ingresar al Ciclo Básico Común de esta Unidad Académica en el Período Académico 2010:

Condiciones Generales:

- Ser alumno regular de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Tener aprobadas el 50% de las materias de cualquiera de las carreras de esta Unidad Académica.
- Demostrar especial disposición y habilidad para atender a personas recientemente egresadas del nivel medio.
- Tener amplia disposición horaria de lunes a viernes y durante el tiempo que dure la designación.
- Otros requisitos de orden general establecidas por la Comisión de Ingreso.
- Tener aprobadas dos materias en los últimos doce meses.



Condiciones Particulares:

Periodo de desempeño: desde el 01 de febrero al 31 de marzo de 2010.

Remuneración: \$ 500 (pesos quinientos) mensuales

Dedicación: 10 horas semanales.

Turno: Mañana

ARTICULO 2º.-LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir **2 (dos)** cargos de **TUTORES ALUMNOS** para el **AREA MATEMÁTICA** y **2 (dos)** cargos de **TUTORES ALUMNOS** para el **AREA INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS ECONOMICAS**, los que colaborarán con las actividades del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU 2010) de los aspirantes a ingresar al Ciclo Básico Común de esta Unidad Académica en el Período Académico 2010:

Condiciones Generales:

- Ser alumno regular de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Tener aprobadas el 50% de las materias de cualquiera de las carreras de esta Unidad Académica.
- Demostrar especial disposición y habilidad para atender a personas recientemente egresadas del nivel medio.
- Tener amplia disposición horaria de lunes a viernes y durante el tiempo que dure la designación.
- Otros requisitos de orden general establecidas por la Comisión de Ingreso.
- Tener aprobadas dos materias en los últimos doce meses.

Condiciones Particulares:

Periodo de desempeño: desde el 01 de febrero al 31 de marzo de 2010.

Remuneración: \$ 500 (pesos quinientos) mensuales

Dedicación: 10 horas semanales.

Turno: Tarde

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la **Comisión Asesora**, que entenderá en la evaluación de los postulantes del **ÁREA MATEMÁTICA**, estará conformada de la siguiente manera:

TITULARES

PROF. ANGELICA ELVIRA ASTORGA

PROF. MONICA LISI

PROF. JOSEFINA LAVAQUE FUENTES

SUPLENTES

PROF. ESTELA SONIA ALIENDRO

ING. ABEL CARMONA

CRA. GRACIELA FILI



ARTICULO 4º.- ESTABLECER que la **Comisión Asesora**, que entenderá en la evaluación de los postulantes del **ÁREA INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS ECONOMICAS**, estará conformada de la siguiente forma:

TITULARES

DR. REYNALDO YARADE
LIC. ROSA ELIAS DE DIP
CRA. MARIA ROSA PANZA

SUPLENTES

CRA. GABRIELA VERÓNICA ROBLES
CR. SIXTO GUILLERMO ALANIS
LIC. ROSANA ELIZABETH RUIZ

ARTICULO 5º.- ESTABLECER el siguiente calendario para el presente llamado a inscripción de los interesados

Período de Publicidad: 9 a 22 de noviembre de 2009

Requisitos: Solicitud de inscripción y presentación de currículum vitae con carácter de declaración jurada.

Lugar y fecha de inscripción: del 23 al 25 de noviembre de 2009, de 9 a 12hs. y de 15 a 18 hs. en el Dpto. Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Período de Publicidad de Aspirantes : 26 de noviembre de 2009.

Período de Impugnaciones : 30 de noviembre de 2009

Fecha de constitución de la Comisión Asesora: 3 de diciembre de 2009, a las 9 hs.

ARTICULO 6º.- IMPUTAR el gasto que demande el Art. 1º y 2º a las partidas presupuestarias asignadas por el Consejo Superior para el Ciclo de Introducción a los estudios Universitarios, por Res. N° 469/09

ARTICULO 7º.- HAGASE SABER a los interesados, a las Direcciones Generales Académica y Administrativa para su toma de conocimiento y demás efectos.

ram

ram

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORÉ
SECRETARIA ACADÉMICA



[Signature]
Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO